



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00087236- -UNC-ME#FD - Renuncia Domeniconi

VISTO:

El EX-2026-00087236- -UNC-ME#FD por el cual la Prof. **Daniela Marina DOMENICONI**, Legajo N° 49544, presenta renuncia a su designación como Profesora interina de Filosofía del Derecho.

CONSIDERANDO:

Los fundamentos explicitados en el orden N° 2 por la Profesora solicitante.

Que la Prof. Daniela Marina DOMENICONI, Legajo N° 49544, registra:

- un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación Simple (C.119) en la cátedra “B” asignatura Filosofía del Derecho, conforme lo dispuesto por Resol. H.C.D. N° 27/2026.
- un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación Simple (C.119) en la cátedra “A” asignatura Derecho Penal I, conforme lo dispuesto por Resol. H.C.D. N° 21/2026.

Su antigüedad total reconocida en esta institución es de 3 años a la fecha.

Por ello, y ad referendum del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Dejar sin efecto la designación de la Prof. **Daniela Marina DOMENICONI**, Legajo N° 49544, en el cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cát. “B” de la asignatura “Filosofía del Derecho” de la carrera de Abogacía, a partir del 01 de marzo de 2026.

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-

152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, gírese copia a Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos, y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.